





## ÍNDICE

1.	PRESENTACIÓN DE ITASA.....	3
2.	OBJETIVO.....	3
3.	ÁMBITO DE APLICACIÓN .....	3
4.	OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE.....	4
5.	APORTACIÓN VALIOSA-DIVIDENDO SOCIAL.....	5
6.	APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE .....	5
7.	PRINCIPIOS GENERALES DE ACTUACIÓN .....	6
8.	PRINCIPIOS BÁSICOS DE LAS ACCIONES INTERNAS .....	7
8.1.	Creación de valor sostenible para compartir .....	7
8.2.	Transparencia.....	7
8.3.	Desarrollo y protección del capital intelectual .....	8
8.4.	Innovación.....	8
8.5.	Fiscalidad responsable.....	8
8.6.	Recursos Humanos.....	8
8.7.	ITASA Group .....	9
9.	PRINCIPIOS BÁSICOS DE ACCIONES EXTERNOS .....	9
9.1.	Comunidad Financiera.....	9
9.2.	Clientes.....	9
9.3.	Proveedores .....	9
9.4.	Medios de comunicación.....	10
9.5.	Sociedad civil.....	10
9.6.	Medio ambiente .....	10



## 1. PRESENTACIÓN DE ITASA

ITASA es una empresa dedicada al diseño, desarrollo y fabricación de soportes siliconados perteneciente a MATIV Holdings, Inc. , compañía fundada el 6 de julio de 2022, tras la fusión de iguales entre Schweitzer-Mauduit International, Inc. ("SWM") y Neenah, Inc. ("Neenah"), dos fabricantes líderes mundiales de materiales especiales.

Mativ Holdings, Inc. es un líder mundial en materiales especiales con sede en Alpharetta, Georgia. La empresa ofrece una amplia gama de componentes críticos y soluciones de ingeniería para resolver los retos más complejos de nuestros clientes. Con más de 7.500 empleados en todo el mundo, fabricamos en cuatro continentes y generamos ventas en más de 100 países.

Desde 1974, en Itasa nos dedicamos a la fabricación de release liners de alta calidad, orientados a una amplia variedad de aplicaciones y sectores. En la actualidad se nos considera una referencia global en el mercado de soportes siliconados.

Nuestro éxito es consecuencia de una inversión constante para reforzar nuestra presencia en los cinco continentes. Tenemos una posición sólida en Europa y EE. UU. y cada vez somos más fuertes en Oriente Medio, Asia y Sudamérica.

Nos centramos en nuestros clientes y les ofrecemos el mejor servicio con la máxima flexibilidad y soluciones personalizadas. Nuestra filosofía se basa en ser un «jugador de equipo» sólido y fiable, trabajando «codo con codo» con nuestros clientes. Se nos reconoce por nuestra gran capacidad de adaptación.

## 2. OBJETIVO

ITASA se compromete a diseñar, evaluar y revisar, de forma permanente el Sistema de Sostenibilidad con el fin de aprobar y actualizar sus Políticas Corporativas, que se constituyen las directrices de actuación de la Sociedad. Como parte de su compromiso continuo con la ética y el desarrollo sostenible, así como los distintos requerimientos de sus grupos de interés, la dirección de ITASA ha aprobado la siguiente política de Sostenibilidad que a fecha de 20 de diciembre de 2022 sustituye la vigente desde 2021.

Las Políticas y Normas incluida en el Sistema de Sostenibilidad tienen como objetivo garantizar la alineación general de todas las acciones a realizar con la actividad de la Sociedad, los Valores Sociales y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) aprobados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

Los Principios Generales descritos en la presente Política se desarrollan en aspectos ambientales, Sociales y de Gobierno Corporativo.

## 3. ÁMBITO DE APLICACIÓN

La Política de Sostenibilidad descrita en el presente documento se aplicará a todos los aspectos y acciones relacionados con la actividad de la Sociedad. Otras Políticas adoptadas por ITASA deberán estar de acuerdo con los Criterios Generales contenidos en esta Política de Sostenibilidad.

Por otro lado, ITASA promoverá políticas de alineación con las mejores prácticas técnicas y económicas posibles en materia de políticas ambientales, sociales y de gobierno y de acuerdo con las normativas internacionales.



## 4. OBJETIVO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

El cumplimiento del interés social requiere la implementación de Desarrollo sostenible para promover y compartir la creación de valor sostenible mediante el Desarrollo de actividades de acuerdo con las mejores prácticas. Por tanto, la estrategia debe describir la creación de valores sostenibles (productos y servicios innovadores) teniendo en cuenta los valores ambientales y el aumento de los aspectos técnicos como la eficiencia en el uso de energía residual y la reducción de la contaminación, los residuos y las pérdidas de agua.



La Política de Sostenibilidad de ITASA se ajustará a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). ITASA considera que su contribución al Desarrollo Sostenible (2030) se centra en estas áreas de acción.



## MODELO DE CRECIMIENTO RESPONSABLE



## 5. APORTACIÓN VALIOSA-DIVIDENDO SOCIAL

ITASA es una empresa de ámbito mundial dedicada la fabricación de papel siliconado y contribuye a la sociedad civil a través de sus actividades al desarrollo de la sociedad global mediante su provisión de impuestos, cumplimiento de la normativa y políticas medioambientales, sociales y de gobernanza. Tanto desde el punto de vista económico como ético empresarial para promover la igualdad, la justicia, la innovación, el respeto al medio ambiente y la lucha contra el cambio climático, incluyendo la generación de empleo de calidad basado en la diversidad, la inclusión, el sentido de pertenencia y otras medidas de confort personal.

La medición del dividendo social trata de abarcar los principales impactos directos, indirectos e inducidos generados por la actividad de ITASA.

## 6. APLICACIÓN DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO SOSTENIBLE

ITASA dispone de un Comité de Sostenibilidad para la ejecución, vigilancia y supervisión de la Estrategia de Desarrollo Sostenible de la Empresa.

El Director General Será informado puntualmente de cualquier desviación y de los resultados de la vigilancia y, en función de ello, decidirá las medidas a tomar.

El seguimiento de la implantación de la Estrategia se comprobará en las reuniones del Comité de Sostenibilidad, al menos una vez al año o cuando las circunstancias lo requieran.



## 7. PRINCIPIOS GENERALES DE ACTUACIÓN

Para la consecución de los Objetivos de Sostenibilidad, ITASA adopta los siguientes Principios Generales de Actuación:

### **CUMPLIMIENTO DE LA LEGALIDAD VIGENTE Y PREVENCIÓN DE LA CORRUPCIÓN**

ITASA rechaza cualquier práctica ilegal o fraudulenta para obtener ventajas empresariales y dispone de mecanismos para la prevención, vigilancia, denuncia y sanción de cualquier práctica de esta naturaleza que se ponga de manifiesto en ITASA, en cualquiera de los territorios en los que opera. Cualquier acción de corrupción detectada será perseguida y denunciada.

Cumpliendo con la normativa en cualquier País, ITASA asumirá los reglamentos, normas, directivas y compromisos internacionales cuando no exista un desarrollo legal local y adecuado.

### **BUEN GOBIERNO**

ITASA adopta prácticas de gobierno corporativo basadas en la ética, la transparencia empresarial y la diversidad; respetando las reglas de libre mercado y de libre competencia, y rechazando cualquier práctica ilegal o fraudulenta, contraria a las normas de buen gobierno corporativo, así como al resto de sus normas y políticas internas, para obtener ventajas empresariales. ITASA dispone de mecanismos internos de prevención, vigilancia, denuncia y sanción de cualquier práctica descrita anteriormente.

### **COMUNICACIÓN Y DIÁLOGO CON TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS.**

La construcción de relaciones estables y que generen confianza se basa en el diálogo y el principio de la buena fe y, por ello, en sus normas internas, ITASA ha establecido los criterios que deben regir la actuación con sus empleados, con los clientes, accionistas, proveedores y empresas colaboradoras, competidores, gobiernos y autoridades. Asimismo, ITASA dispone de canales específicos de comunicación y diálogo que permiten, además, conocer sus necesidades y expectativas. ITASA basará sus compromisos con todos los grupos de interés de acuerdo con los Principios de Buena Fe, Confianza, Actitud Profesional, Colaboración, Lealtad y Reciprocidad.

### **COMPROMISO CON LA TRANSPARENCIA**

ITASA concibe y asume la transparencia como una forma de transmitir y generar confianza y credibilidad a nuestros grupos de interés, lo que implica:

- Difundir información relevante y veraz sobre el desempeño y las actividades de ITASA, cumpliendo con los requisitos legales de información pública que pudieran existir.
- Elaborar y publicar información no financiera, utilizando alguna de las metodologías aceptadas internacionalmente, y sometiéndolo a los procesos de verificación internos y externos que resulten necesarios, garantizando así su fiabilidad e incentivando su mejora continua.

### **COMPROMISO CON LOS DERECHOS HUMANOS**

ITASA rechaza cualquier conducta que pueda suponer una vulneración de los derechos humanos. Por ello, es objetivo prioritario consolidar dentro de su organización una cultura en la que los Derechos Humanos sean respetados escrupulosamente, fomentando y generando comportamientos que evidencien el respeto hacia las personas.

### **LA DIVERSIDAD**

La diversidad es clave para la competitividad de las compañías y para el desarrollo social de los países. ITASA pretende consolidar una cultura de respeto a las personas y unos comportamientos favorables y abiertos a la diversidad, así como garantizar la igualdad efectiva de oportunidades y de trato de todos los colectivos con los que interactúa.

### **RESPONSABILIDAD FISCAL**



ITASA, consciente de que el pago de tributos tiene un impacto directo en el desarrollo económico y social de los países en los que opera, cumple sus obligaciones tributarias de acuerdo con las legislaciones fiscales existentes en dichos países, liquidando los impuestos que correspondan en función de los beneficios generados en cada territorio.

### **CONSERVACIÓN Y PROMOCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE**

ITASA desarrolla su actividad bajo el firme compromiso de contribuir a la sostenibilidad desde la perspectiva ambiental, materializándose a través de la integración del medio ambiente en el negocio, la promoción de la responsabilidad medioambiental, preservación de la biodiversidad, prevención de la contaminación, gestión eficiente de los recursos y la mitigación del cambio climático.

### **PROMOCIÓN DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL**

ITASA promueve la responsabilidad social a través de su presencia y participación en organismos y foros nacionales e internacionales de referencia en los que se ó promuevan comportamientos y compromisos alineados con los contenidos de esta Política, así como con la adecuada comunicación y divulgación de la misma.

### **COMPROMISO CON LA INVERSIÓN RESPONSABLE**

ITASA desarrolla su compromiso con la sostenibilidad integrando criterios ambientales, sociales y de gobernanza en el negocio y también en sus decisiones de inversión.

ITASA, apoya y con su ejemplo, difunde la cultura de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) en la medida de lo posible.

## **8. PRINCIPIOS BÁSICOS DE LAS ACCIONES INTERNAS**

Los principios básicos de las acciones internas describirán los siguiente:

### **8.1. Creación de valor sostenible para compartir**

La creación del valor sostenible será el principal punto para definir las Políticas, Estrategias y Operativas de ITASA. Se traducirá en la generación de empleo y aportación de riqueza a la sociedad a largo plazo sin ningún aspecto negativo a corto y medio plazo.

Los principios fundamentales se describirán lo siguiente:

- Desarrollar nuevos productos/Servicios mejores y más competitivos para los clientes de acuerdo con los conceptos de eficiencia y calidad.
- Promover el uso de conceptos de economía circular en el proceso de diseño y Producción.
- Optimizar el uso de energías residuales en el proceso de Producción.
- Minimizar el desperdicio de energía en el proceso de Producción.
- Minimizar los residuos en el proceso de Producción.

### **8.2. Transparencia**

La transparencia es esencial para generar confianza y credibilidad en todos los Grupos de interés de ITASA. Para ello ITASA, se compromete a:

- Difundir información veraz, adecuada, útil y fiable precisa y fiable sobre sus productos/Servicios.
- Promover la transparencia en el mercado con Clientes, proveedores, personal y entidades de la Sociedad civil.



### 8.3. Desarrollo y protección del capital intelectual

ITASA sabe que el Capital Intelectual es el principal elemento diferencial para las empresas competitivas, por lo que considera que su protección y gestión son los principios básicos más importantes. En esta línea, ITASA se compromete a:

- Fomentar iniciativas, procedimientos y herramientas para mejorar el capital intelectual real y efectivo.
- Desarrollar los protocolos necesarios y específicos para defender los equipos críticos y garantizar la continuidad de los Servicios esenciales al personal y a los Clientes.

### 8.4. Innovación

La innovación es un aspecto importante en ITASA para garantizar la Sostenibilidad, Eficiencia y Competitividad de ITASA. Por ello, los principios básicos de actuación en innovación serán:

- Promover la actividad relacionada con la investigación, Desarrollo e innovación(I+D+i) considerando la EFICIENCIA y OPTIMIZACIÓN del proceso de producción, la gestión de la vida útil de las instalaciones, sistemas y equipos, la reducción de los costes de operación, mantenimiento e impacto ambiental.
- Promover el nuevo diseño y Desarrollo de Productos/Servicios de acuerdo con la petición de los Clientes.
- Mejorar las innovaciones para promover el crecimiento sostenible, la gestión eficiente de los Recursos y el Desarrollo social del entorno.
- Mantener los productos/Servicios a la vanguardia utilizando tecnologías y modelos de negocio disruptivos.

### 8.5. Fiscalidad responsable

ITASA considera que los impuestos son su principal contribución al mantenimiento de las cargas públicas, por lo que constituyen una contribución a la Sociedad civil. Por ello, ITASA asume los siguientes compromisos:

- Actualización del cumplimiento de la normativa en materia fiscal.
- Adoptar decisiones en materia fiscal según una interpretación razonable de la normativa.
- Seguir las recomendaciones de las buenas prácticas fiscales.
- No utilizar estructuras de naturaleza opaca para reducir la cantidad de impuestos.
- Mejorar la relación con la Administración Tributaria basada en la Ley, la Confianza, la buena fe, la actitud profesional, la colaboración, la lealtad y la reciprocidad.

### 8.6. Recursos Humanos

ITASA considera su Equipo Humano un activo estratégico, al que cuida y ofrece un buen entorno de trabajo, fomentando su desarrollo, formación y medidas de conciliación y favoreciendo el desarrollo de relaciones profesionales basadas en la diversidad, la inclusión y el sentido de pertenencia, la igualdad de oportunidades y la no discriminación en la gestión de personas, trabajo, por lo que ITASA asume los siguientes puntos:

- Respetar los derechos humanos y laborales según la normativa nacional e internacional.
- Contratar, seleccionar y retener el talento utilizando un distintivo favorable para las Relaciones Laborales basado en la Igualdad de oportunidades, la No discriminación, el respeto a la Diversidad, facilitando la integración de colectivos desfavorecidos con capacidades diferentes y compatibilidad de la familia y el trabajo.
- Garantizar la erradicación de cualquier fórmula y acción de discriminación.
- Reconocer, mejorar y valorar los vínculos familiares y personales para crear un sentido de pertenencia.



- Establecer una Política de Remuneración para mejorar el contrato profesional y reforzar el Capital Humano.
- Mejorar la Formación, Cualificación y Actualización de Conocimientos para adaptar la Gestión Humana a un entorno laboral diverso y multicultural.
- Aplicar los protocolos necesarios para crear un entorno de trabajo Seguro.

### 8.7. ITASA Group

ITASA basará sus compromisos con el Grupo ITASA en los Principios de Buena Fe, Confianza, Actitud Profesional, Colaboración, Lealtad y Reciprocidad.

## 9. PRINCIPIOS BÁSICOS DE ACCIONES EXTERNOS

Los principios básicos de las acciones externas describirán lo siguiente:

### 9.1. Comunidad Financiera

ITASA basará su relación con la comunidad financiera de acuerdo con los principios de buena fe, confianza, actitud profesional, colaboración, lealtad y reciprocidad.

### 9.2. Clientes

ITASA asume los siguientes puntos:

- Basar la relación con los Clientes en los Principios de Buena fe, confianza, actitud profesional, colaboración, lealtad y reciprocidad.
- En la medida de lo posible, establecer la relación con el Cliente en su idioma. En cualquier caso, entender los posibles problemas con el Cliente sobre su expresión.
- Recabar la opinión de los Clientes una vez finalizado el Proyecto para detectar posibles mejoras de calidad y otros aspectos importantes.
- Solicitar la autorización de los Clientes para difundir información técnica y de otro tipo relacionada con ellos y sus instalaciones.

### 9.3. Proveedores

ITASA considera que es necesario asegurar de que los proveedores tienen capacidad para suministrar los productos y servicios con los requisitos exigidos, incluyendo entre estos los requisitos de calidad, de aseguramiento de la calidad, medio ambiente, comportamiento socialmente responsable, gobernanza (ética y cumplimiento), cumplimiento de requisitos legales y el cumplimiento de los contratos.

Un acto inmoral o ilegal de un proveedor puede dañar la reputación de ITASA, por tanto TODOS deben cumplir nuestra política de derechos humanos como condición para poder hacer negocios con nosotros.

De acuerdo con esto, ITASA asume los siguientes puntos:

- Adoptar estrictos protocolos de control de calidad para asegurar la cadena de suministro de los clientes.



- Garantizar que los miembros de la cadena de suministro cumplan con el principio de valores éticos para los negocios y la gestión transparente, las buenas prácticas laborales, el respeto al medio ambiente, la garantía de calidad y la seguridad de los productos/servicios.
- Impulsar el respeto a los derechos humanos y laborales según la normativa.

#### 9.4. Medios de comunicación

La transparencia, la colaboración y la Buena fe serán la estrategia de comunicación de ITASA.

#### 9.5. Sociedad civil

ITASA tiene una presencia internacional, por lo que se ha establecido un Código de conducta mínimo común a todos los países. Algunos de ellos serán:

- Considerar las realidades sociales y culturales de cada país y actuar en consecuencia.
- Establecer un diálogo fluido.
- Reforzar el respeto a las minorías étnicas.
- Difusión de los ODS y de los valores éticos para la empresa y otros aspectos relacionados con la buena fe en los aspectos laborales y personales.
- Participar y apoyar las iniciativas relacionadas con los ODS.

#### 9.6. Medio ambiente

ITASA desea ser conocida como una empresa ecológica y respetuosa con el medio ambiente. Los principales puntos de actuación serán:

- Los productos /Servicios deben ser diseñados y concebidos como respetuosos con el medio ambiente, es decir, minimizar el consumo de energía y maximizar la eficiencia.
- Mejora la descarbonización del proceso con el uso de las tecnologías más eficientes y máxima reducción de las emisiones de carbono.
- Contribuir a la concienciación de los clientes sobre las consecuencias y soluciones del cambio climático.
- Sensibilizar, formar y hacer partícipes de los compromisos y principios medioambientales a los profesionales de Itasa, contratistas, proveedores y demás Grupos de interés.
- Uso eficiente de los residuos y energía residual. Optimizar la gestión de residuos peligrosos y no peligrosos a través de sistemas implantados que fijan objetivos y metas sobre, entre otros aspectos, la reducción de residuos, la observancia de buenas prácticas y la utilización de materiales reciclados.
- Considerar la variable del cambio climático en los procesos internos de toma de decisión, así como en el análisis y gestión de los riesgos a largo plazo para ITASA.
- Preservar y promover la biodiversidad de los ecosistemas, paisajes y especies en los territorios en los que ITASA opera.
- Apostar por la economía circular como modo de evitar la generación de residuos y de reaprovechamiento de materiales.



Olivier Lavaud  
BU President  
Release Liners





